



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 16 de julio de 2019

Expediente N° 8280/1998

RESCD-EXA: 337/2019

VISTO la RESD-EXA N° 487/98 por la cual se aceptó la inscripción del Ing. Walter Cosme VILLA en la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Especialidad y Maestría en Energías Renovables, teniendo en cuenta la situación académica del alumno, advierte que no se registra actividad en la carrera desde marzo de 2011, aconsejando dar de baja al Ing. VILLA de la carrera de Maestría en Energías Renovables de esta Facultad.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja hacer lugar al pedido del Comité Académico de la Especialidad y Maestría en Energías Renovables, por aplicación de la Reglamentación vigente, aprobada por Res. CD-258/00- Anexo II.

Que el Artículo 8 del Anexo II de la Res. CD- 258/00 (Reglamento de Maestría), establece: *“El plazo máximo para la presentación del trabajo de Tesis será de tres años a partir de la fecha de ingreso a la carrera. Cumplido aquel sin la presentación del trabajo, la Universidad y el Director de Tesis quedan liberados de todo compromiso al respecto y se darán por terminadas las actuaciones, salvo que mediara una situación particular que justifique la prórroga”*.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

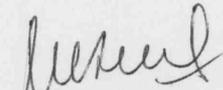
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 26/06/19)

RESUELVE

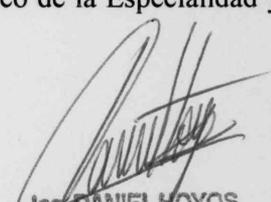
ARTICULO 1°: Dar de baja al Ing. Walter Cosme VILLA – D.N.I. N° 11.663.035, como alumno de la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998 de esta Facultad, de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Notificar fehacientemente al Ing. Walter Cosme VILLA y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Hágase saber al Comité Académico de la Especialidad y Maestría en Energías Renovables. Cumplido, archívese.

mxs
rer


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa